CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Sala Juicios Orales I y II ubicado en él 2º Piso, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sra. Elsa Samaniego - Administradora de Contrato Sr. Evergisto Caceres - Dir. Recepción - Dpto. Suministro Lic. Natalia Ramos - Dirección de Contraloría Interna a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Creando Py S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019-OC N°- 3107 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N°000935 de fecha 23.08.19 .-
El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 9:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Evergisto Caceres Gaona
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos

Arq. Elsa Samaniego
TECNICO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Jorge Vera en este acto en representación del (Sala de Juicios Orales) en fecha 23-08-19

JORGE FABIÁN VERA
Asistente
C.S.J.

Escaneado con CamScanner